



De orden del Sr. Decano, se le convoca a Junta de Facultad que, con carácter Ordinario, se celebrará el próximo lunes, 25 de julio de 2015, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en la Sala de Grados con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Propuesta de SOP de evaluación por la EAEVE en 2017.
4. Informe del proceso de Ordenación Docente y validación de las guías para conocimiento y refrendo por parte de la Junta de Centro, según art. 7 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Veterinaria y el art. 54.1.e. de los Estatutos de la Universidad de Murcia.
5. Asuntos varios relacionados con la Comisión de Garantía de Calidad para su aprobación, si procede:
 - 5.1 Datos preliminares del proceso de preinscripción y matrícula en grados y másteres, curso 2016-2017.
 - 5.2 Análisis del informe de desarrollo y seguimiento de la docencia en Grados, correspondiente al segundo cuatrimestre del curso 2015-2016.
 - 5.3 Seguimiento, análisis e informe final del Plan de Orientación y del Plan de Captación de estudiantes correspondiente al curso 2015-2016 y propuesta de actividades de Orientación en grados (incluido VII Curso 0) y másteres para el curso 2016-2017:
 - 5.3.1 Seguimiento final del Plan de Orientación del Centro.
 - 5.3.2 VII Curso 0 de la Facultad de Veterinaria 2016-17.
 - 5.3.3 Propuestas de actividades de Orientación para el Curso 2016-17.
 - 5.4 Conclusiones del análisis de movilidad en el Grado de CYTA.
 - 5.5 Análisis de la Inserción Laboral en Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2015. (Cursos 2011-12 y 2012-13).
 - 5.6 Análisis de incidencias.
6. Informe de actividades de la Fundación Veterinaria Clínica.
7. Balance de situación del presupuesto de la Facultad a 30 de junio de 2015.
8. Aprobación, si procede, de cambio en la Ordenación Docente del Grado en Veterinaria para el Curso 2016-17.
9. Designación del Vicedecano que sustituirá al Decano en caso de ausencia, enfermedad o cese de éste (art. 54.1.b. de los Estatutos de la Universidad de Murcia).
10. Propuesta de representante del Centro y de experto Veterinario para la comisión de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

Murcia, 19 de julio de 2014.

Fdo: Elisa Escudero Pastor
Secretaria de la Facultad de Veterinaria

Documento con firma digital

JUNTA DE FACULTAD.

Facultad de Veterinaria

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Tfños: 868 884799 / 868 883904 – Fax: 868 884147 – decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria



Aprobada por la EAEVE

